

El gobierno civil de Toledo y la fractura del Frente Popular en la primavera de 1936¹

The civil government of Toledo and the fracture of the Popular Front in the spring of 1936

Manuel ÁLVAREZ TARDÍO
Universidad Rey Juan Carlos
manuel.tardio@urjc.es
<https://orcid.org/0000-0002-2712-2687>

Fecha de recepción: 06-10-2023
Fecha de aceptación: 12-01-2024

RESUMEN

Este artículo aborda la vida política en el nivel provincial durante la Segunda República española. Se analiza un período clave para el proceso de democratización: la primavera de 1936; y un caso especialmente significativo, el de la provincia de Toledo y los dos titulares de su Gobierno Civil en esos meses. Se realiza una contextualización política, social y económica de la gobernanza provincial y se analizan las causas del cambio de gobernador en el mes de junio. Para eso, se aportan datos novedosos sobre la violencia política, sus características y sus protagonistas, incluyendo tanto las víctimas mortales como los heridos graves. El objetivo principal es analizar el enfrentamiento entre el segundo gobernador civil y el sindicato campesino de los socialistas. Esta investigación demuestra que el gobernador llegado en junio mantuvo el apoyo del Gobierno pese a las duras críticas que recibió de los socialistas y la movilización que estos propiciaron para lograr su cese. Su gestión revela un probable giro en la política gubernativa en el último mes antes del golpe de Estado, con una parte de la izquierda republicana virando hacia posiciones de defensa del orden público que chocaban abiertamente con el sector caballerista de los socialistas.

Palabras clave: Política, Gobierno Civil, Violencia, Socialismo

Topónimos: España

Periodo: Segunda República

¹ Este artículo se inscribe en el proyecto de investigación nacional “Gobernabilidad, gobernanza y democratización. Un análisis desde abajo de la relación entre los poderes provinciales y locales y la ciudadanía durante la primera mitad de 1936”, con referencia PID2020-113986GB-I00, financiado por la Agencia Estatal de Investigación.

ABSTRACT

This article deals with political life at the provincial level during the Spanish Second Republic. It analyzes a key period for the democratization process: the spring of 1936, and a particularly significant case, that of the province of Toledo and its two Civil Governors during those months. A political, social, and economic contextualization of provincial governance is provided, and the causes of the significant replacement of the governor in June are examined. To do this, novel data on political violence, its characteristics, and its protagonists are presented, including both fatal victims and seriously injured individuals. The main objective is to analyze the confrontation between the second Civil Governor and the socialist peasant union. This research shows that the governor who arrived in June retained the government's support despite the harsh criticism he received from the socialists and the mobilization they promoted to achieve his removal. His management reveals a probable shift in government policy in the last month before the coup d'état, with a portion of the republican left turning towards positions defending public order that openly clashed with the socialist radical sector.

Keywords: Politics, Civil Government, Violence, Socialism.

Place names: Spain

Period: Second Republic

1. INTRODUCCIÓN Y PLANTEAMIENTO

El marco general de este artículo es la gestión política de los gobernadores civiles durante la Segunda República española. Se centra en la compleja coyuntura de la “larga primavera” de 1936, esto es, los últimos cinco meses de vigencia de la democracia republicana después de las elecciones generales del 16 de febrero y hasta el golpe del 17 de julio. Los gobernadores eran los ojos y los oídos del Ejecutivo a nivel provincial, pero también el brazo ejecutor de la política gubernativa y quienes tenían que lidiar directamente con los problemas de orden público. Disponían de un amplio elenco de competencias, como la fiscalización de los ayuntamientos y el cese y nombramiento de gestoras, el arbitraje en los conflictos laborales y la imposición de sanciones, el nombramiento de delegados especiales, etc. Todas ellas cobraron todavía mayor importancia en la tesitura de la primavera de 1936, puesto que de forma ininterrumpida estuvo vigente uno de los estados de excepción previsto en la Ley de Orden Público, el de alarma. Bajo esas circunstancias, el artículo 38 de esa norma facultaba a los gobernadores para “prohibir la formación de grupos de todas clases y el estacionamiento en la vía pública”, haciendo uso de la “fuerza al efecto de restablecer la normalidad”. Además, podían ordenar la detención de “cualquier persona” si lo consideraban “necesario para la conservación del orden”².

Dentro de ese marco general, el objetivo específico de este artículo es el análisis de un caso provincial en un período decisivo para entender la quiebra de la democracia republicana y la fractura soterrada de la coalición de Frente Popular que sostenía parlamentariamente al Gobierno en solitario de la izquierda republicana durante esos meses. La elección de Toledo responde a varios factores. Primero, existe una investigación previa que, si bien centrada en la guerra civil, aporta información relevante sobre la situación social y económica de la provincia durante la primavera, lo que facilita una contextualización precisa de la actividad del Gobierno Civil³. Segundo, aunque esa misma investigación reveló algunos datos sobre el problema de la violencia política antes del golpe de Estado, lo hizo como antesala del estudio

2 Artículos 38 y 40 de la Ley de Orden Público (en adelante LOP), de 28-7-1933, en *Gaceta de Madrid*, núm. 211, 30-7-1933, 686.

3 Ruiz Alonso, 2002 y 2004.

de la guerra y, por consiguiente, no analizó toda la información primaria disponible. Aquí, por un lado, se presentan resultados actualizados de una investigación pormenorizada sobre el impacto de la violencia política y, por otro, se utiliza una documentación prácticamente inexplorada sobre el último gobernador civil de la provincia antes de la guerra. Esto último permite analizar en profundidad las notables diferencias entre el gobernador republicano y los socialistas. Esto produjo una ruptura en el seno de las fuerzas de izquierdas que habían sido aliadas a las elecciones del 16 de febrero, siendo este un tercer factor que, por sí solo, hace relevante el estudio del caso toledano. En cuarto lugar, que Toledo fuera una provincia limítrofe de Madrid tiene también relevancia. Esto se hizo notar tras las elecciones, pues los resultados provinciales fueron adversos a la coalición de izquierdas y muy diferentes a los de Madrid, lo que de inmediato generó una tensión política que irradió a la política nacional. Pero también porque la cercanía geográfica pudo amplificar la repercusión de algunos episodios de violencia política ocurridos en Toledo. En último lugar, el caso de Toledo tiene relevancia por el peso del sindicato campesino de los socialistas, la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra (FNTT), y el pulso que se vivió en el último tramo de la primavera entre estos últimos y el gobierno civil, que también impactó en la política nacional.

2. UN CONTEXTO CONFLICTIVO Y UN GOBERNADOR COMPLACIENTE

El 18 de febrero de 1936, dos días después de las elecciones y pocas horas antes de que se formara un nuevo Gobierno, el gobernador civil de Toledo, Francisco Morales Caravantes –que había sido nombrado a finales de enero por el gobierno de Manuel Portela Valladares–, aseguró que, aunque “faltaban datos de algunos pueblos”, los resultados ya conocidos no variarían significativamente. Pidió “serenidad” y que no se divulgaran “rumores sin fundamento”⁴. Horas más tarde se confirmó el triunfo del bloque de las derechas, con una distancia sobre el Frente Popular que suponía una notable asimetría respecto de los resultados nacionales. Los seis candidatos cedistas, con Dimas Madariaga a la cabeza, más el agrario Felipe Sánchez-Cabezudo y el tradicionalista Jesús Requejo, habían salido elegidos por más de 45 mil votos de diferencia sobre los únicos dos candidatos por las minorías logrados por Izquierda Republicana (IR): Manuel Álvarez-Ugena y Emilio Palomo. La derrota del candidato del Gobierno Portela, el progresista Juan José Benayas, había sido aplastante a pesar del intervencionismo del Gobierno Civil. Y llamaba la atención la insignificancia de Falange, que no había llegado a los mil quinientos votos. Con todo, la principal anomalía respecto de los resultados nacionales –aunque no con otros casos cercanos como el de Ciudad Real– era la derrota de los candidatos de la izquierda obrera: ni los tres socialistas, encabezados por Orencio Labrador Maza, secretario regional de la FNTT y afín a la facción caballerista del PSOE, ni el comunista Virgilio Carretero habían logrado el escaño, quedándose a mil votos de los dos republicanos elegidos y a casi 50 mil de los cedistas⁵.

De inmediato se propagaron las sospechas de fraude entre los derrotados. Los socialistas toledanos iniciaron una campaña para lograr que las Cortes anularan el resultado y se repitiera la consulta. Sus protestas eran variadas, desde la parcialidad del gobernador –“derechos y garantías menospreciados y desconocidos por esas Autoridades”–, hasta un amplio listado de atropellos, abusos e influencias caciquiles en varias localidades⁶. Cier-

4 *El Castellano*, 19-2-1936.

5 Álvarez Tardío y Villa García, 2017: 596-597. Labrador, en Fundación Pablo Iglesias (en adelante FPI)-Diccionario Biográfico del Socialismo Español. Ciudad Real, en Del Rey, 2008: 483.

6 Extracto del Acta de la Junta Provincial del Censo, donde las izquierdas denunciaron “irregularidades e ilegalidades” en “164 de los 206 municipios”. Documento íntegro: Ruiz Alonso, 2002: 745-749.

tamente, Morales Caravantes había sido nombrado el 31 de enero para defender los intereses del candidato portelista. Sin embargo, el desarrollo del debate parlamentario de las Actas no favoreció a la protesta socialista, agitada sobre todo por el sector del partido liderado por Francisco Largo Caballero. El obstáculo principal, como reconocieron los propios líderes parlamentarios de la izquierda, fue que las denuncias de irregularidades no iban acompañadas de actas notariales que las acreditaran legalmente⁷.

El día 22 de febrero fue nombrado un nuevo gobernador, Vicente Costales Martínez. Pertenecía a IR, el partido mayoritario en el nuevo Gobierno formado por Manuel Azaña. No era un neófito en los asuntos del gobierno civil ni en la provincia de Toledo. Aunque brevemente, ya había ocupado el mismo puesto en esa demarcación en el otoño de 1933. Como otros gobernadores en esos días, su tarea no se presentaba fácil. Se enfrentaba al reto de canalizar institucionalmente las promesas electorales del Frente Popular y evitar que la amplia movilización de los izquierdistas y las demandas de cambios rápidos no produjeran conflictos graves. Se estrenó prometiendo “rigor” para que “impere el orden público”, pero advirtiendo que se dedicaría “preferentemente a hacer justicia social”⁸.

Además, en el caso de Toledo se daban algunas particularidades que iban a complicar la gestión gubernativa de la izquierda republicana. No hay espacio en un artículo de estas características para abordarlas a fondo, pero sí para apuntarlas por su relevancia contextual. Primero, la derecha cedista y agraria estaba bien implantada y tenía unas poderosas redes de influencia. De ahí la celeridad con la que el nuevo gobernador designó gestoras izquierdistas para controlar los ayuntamientos –hasta un total de 78 en apenas siete días, el 37 por ciento del total– y la diputación provincial⁹. Entrelazada con esas redes estaba, asimismo, una Iglesia católica fuerte y con una gran presencia en la vida social y educativa de la provincia. No en vano, el arzobispado de Toledo era la sede primada de la Iglesia española, ocupado en esos años por el cardenal Gomá, quien se había distinguido por su ideario tradicionalista y antilaicista¹⁰.

La situación política y social de la primavera toledana de 1936 es ininteligible sin tener en cuenta que, durante el bienio previo, aprovechando el giro político en Madrid, la derecha y el clero habían recuperado la presencia pública y los espacios de poder. Sólo así se entiende una segunda particularidad: aunque la derecha había ganado en la provincia, el triunfo del Frente Popular a nivel nacional estimuló una notable reacción en las organizaciones obreras toledanas y, especialmente, en la FNTT. Del mismo modo, como derecha e Iglesia era dos caras de la misma moneda en el imaginario frentepopulista, esa reacción también se tradujo en un marcado anticlericalismo. En Toledo no se vivieron escenas de violencia anticlerical tan acusadas como en Murcia, Madrid, Cádiz o Alicante, pero sí hubo una ofensiva para debilitar y arrinconar, a menudo también para coaccionar, al clero¹¹.

7 Álvarez Tardío y Villa García, 2017: 461.

8 Los días 20 y 21 hubo un gobernador interino: Guillermo Perezagua. Nombramientos y ceses, en *Boletín Oficial de la Provincia de Toledo* (en adelante BOPT), 45, 21-2-1936, p. 1 y 47, 22-2-1936, p. 2. Entrecorillados, en la circular 65, en *Ibidem*.

9 El propio Gobierno Civil emitió una nota con la relación de ayuntamientos “sustituídos”: *El Castellano*, 29-2-1936. Según *Ahora*, 1-3-1936, los ayuntamientos cambiados fueron 80. La gestora de la Diputación Provincial quedó en manos de IR (el presidente y 3 vocales), además de un vocal socialista y otro comunista. Con más de 200 empleados, la Diputación era “la empresa pública de servicios de mayor peso en la vida económica toledana”. Ruiz Alonso, 2002: 152.

10 Dionisio, 2011; González González, 2018; Jiménez de la Cruz, 2019; Cueva Merino y Montero, 2009.

11 Véase la relación de hechos que denunció el arzobispo de Toledo al Gobierno en mayo y el ruego del ministro al gobernador Costales para que “haga las debidas comprobaciones y, en su caso, corrija los abusos y atropellos”. En CMDH, P-S Madrid, 2612. También: Dionisio, 2014: 83-160; Álvarez Tardío y Villa García,

Una tercera particularidad de la política toledana en la primavera atañe a los socialistas. Si bien sus resultados electorales no fueron buenos, la fortaleza del entramado sindical socialista en la provincia era formidable. En ese sentido, el protagonismo lo tenían los cuadros y afiliados de la FNTT. El sindicato campesino socialista lanzó un pulso al gobierno de Azaña para traducir la victoria electoral en una rápida transformación de la propiedad agraria. Aplaudieron las ocupaciones ilegales de fincas realizadas antes de que el nuevo Gobierno tomara decisiones al respecto y sin el aval de los técnicos del Instituto de Reforma Agraria. Ellos apoyaban al sector caballerista del socialismo y no se conformaban con la vuelta a la legislación agraria y laboral aprobada en el primer bienio de la República. Frente a un gobierno “pequeño burgués” había que “evitar los choques con la fuerza pública”, pero “ni un paso atrás” porque “los obreros de la tierra tienen planteada una batalla que es a vida o muerte”. Un titular destacado en mayúsculas del órgano oficial de la FNTT afirmaba a finales de marzo:

EN TOLEDO, EN CIUDAD REAL, EN CÁCERES, EN BADAJOZ Y EN OTRAS PROVINCIAS, DOCENAS DE PUEBLOS HICIERON TAMBIÉN SU REFORMA EN ESTOS DÍAS. YA EMPIEZA A ESTAR LA TIERRA EN MANOS DE LOS CAMPESINOS. ¡BRAVO, CAMARADAS! ¡ASÍ LUCHAN Y TRIUNFAN LOS HOMBRES!¹²

Por último, una cuarta particularidad del caso toledano se refiere a la cuestión agraria. Como en otras zonas del país, también aquí predominaba todavía una economía vinculada al sector primario, donde estaba ocupada casi el sesenta por ciento de la población activa. Tras las elecciones, las expectativas de una rápida y enérgica redistribución de la tierra cobraron fuerza, impulsadas por la FNTT y con la influencia de la ocupación de fincas ocurrida en las cercanas provincias extremeñas desde finales de marzo. En el caso de Toledo, a partir de los decretos aprobados por el Gobierno tras las ocupaciones extremeñas, se aceleraron los asentamientos temporales, legalizados de facto por la intervención a posteriori de los técnicos del IRA. De este modo, entre marzo y junio unos 8500 campesinos fueron asentados y casi 150 mil hectáreas fueron declaradas de utilidad social y puestas en trámite de expropiación, de acuerdo con los cálculos más recientes –frente algo menos de once mil ha y 680 campesinos en el primer bienio—¹³.

El problema social que planteaba la existencia de miles de jornaleros con empleos estacionarios alimentó la esperanza en la redistribución de la tierra. Seguramente también estuvo detrás del engrosamiento de la FNTT, que en Toledo pudo estar por encima de los treinta mil afiliados en esos meses. Para el Gobierno Civil, máximo representante del Gobierno en la provincia, el desafío fue mayúsculo, pues, como reconoció el diputado por Toledo de IR, Emilio Palomo, “el espectáculo bochornoso e inhumano de que haya cientos de obreros en la plaza pública con las manos a la espalda, existiendo una porción de tierras sin labrar” pudo ser la causa de algunas “demasías”¹⁴.

Con esas condiciones ambientales, no es extraño que Costales tuviera un mandato agitado. Su punto de vista, como el de otros gobernadores, estaba mediatizado por la percepción del republicanismo gubernamental a propósito de la movilización de sus socios

2013: 697-705; Ruiz Alonso, 2002: 202-206.

12 *El Obrero de la Tierra*, 28-3-1936. Sobre el sindicalismo agrario, los socialistas y la conflictividad campesina: Macarro, 1995; Cobo Romero, 2007; Del Rey, 2008: 499-507.

13 Cálculos de Ruiz Alonso, 2002: 171-172. Para una contextualización de la reforma agraria en esos meses: Malefakis, 1982: 418-441; Macarro, 2000: 421-437; Riesco, 2010.

14 *Diario de Sesiones de las Cortes* (en adelante DSC), 29-4-1936, p. 505. Cit. en Ruiz Alonso, 2002: 161.

electorales de la izquierda obrera. Como explicó en las Cortes el jefe de su partido, ellos reconocían que “se ha alborotado mucho en algunos pueblos” y “se han cometido desmanes” durante el mes de marzo, pero no se podía obviar la herencia que habían recibido. No se les podía pedir “la virtud” de la contención a las “muchedumbres irritadas o maltratadas”, “hambreadas durante dos años”. Ellos, aseguró Azaña, estaban gobernando con “leyes” pero también con “razones”, porque no se podían obviar las raíces de la “explosión del sentimiento colérico popular”¹⁵.

Se ha escrito que Costales fue “uno de los pocos gobernadores republicanos que tuvo Toledo dispuestos a atender las reivindicaciones campesinas, moderar la actuación represiva de la Guardia Civil y, a la vez, distanciarse de las posiciones revolucionarias”. También se ha planteado la hipótesis –que las fuentes no pueden confirmar, pero a la que apuntan algunos indicios– de que Costales diera “órdenes estrictas a la Benemérita de no disparar si no fuese en legítima defensa”, lo que explicaría la no proliferación de choques entre campesinos y guardias en el Toledo de la primavera¹⁶. Para eso, sin duda, debió ayudar una cierta sintonía con los dirigentes de la FNTT y, efectivamente, una relativa desmovilización de la fuerza pública, si bien esto se tradujo en una enemistad creciente con las derechas¹⁷.

Como otros gobernadores, Costales experimentó muy tempranamente el problema de la conflictividad. El episodio más grave se vivió el 8 de marzo, cuando por muchos pueblos de la provincia se produjeron manifestaciones no autorizadas en pro de la anulación de las elecciones en esa circunscripción. El promotor y protagonista de la movilización –política, que no laboral– era la FNTT. Ese día se produjo un grave choque en el pueblo de Escalona. Las fuentes primarias arrojan versiones diferentes sobre lo ocurrido. Para los medios cercanos a la FNTT, los culpables fueron los pistoleros a sueldo de los caciques, que dispararon contra los manifestantes desde la puerta del bar Alberche, un “nido de fascistas”. Cuando llegó la Guardia Civil, no hizo sino ponerse del lado de estos últimos, los “matones a sueldo” de los “señores de la tierra”. La prensa caballerista aseguró que los “manifestantes pacíficos” fueron tiroteados por los guardias. La versión de la Benemérita, sin embargo, apunta a que antes de su llegada se había iniciado un choque y que, sólo tras dar el correspondiente toque de atención y disparar al aire, respondieron con sus fusiles contra la agresión de los manifestantes. El resultado trágico fueron nada menos que cuatro muertos y una docena de heridos¹⁸. Por su parte, los testimonios conservadores reconocían que el inicio del suceso se produjo porque algunos derechistas increparon a los manifestantes, si bien aseguraban que la primera agresión partió de estos últimos¹⁹.

15 DSC, 3-4-1936, 220-226.

16 Ruiz Alonso, 2002: 145 y 169.

17 En un escrito del “Bloque Patronal y agricultores de la provincia” al presidente del Gobierno, solicitaban “el mantenimiento del principio de autoridad”, lo que, sin duda, suponía una dura crítica de la gestión de Costales: *El Castellano*, 30-5-1936. A posteriori, testimonios conservadores de la Causa General lo tachaban de “indeseable”, según Ruiz Alonso, 2002: 145.

18 Centro Documental de la Memoria Histórica (en adelante CDMH), PS-Madrid, 1536; Archivo Secreto Vaticano (en adelante ASV), Nunz. Madrid, 925; *Mundo Obrero*, 10 y 11-3-1936; *El Obrero de la Tierra*, 21 y 28-3-1936; *Claridad*, 20.04 y 6-6-1936; *El Diario de Burgos*, 9-3-1936; *La Vanguardia*, 15-3-1936; *Diario de Pontevedra*, 9-3-1936; *La Gaceta del Norte*, 10-3-1936; Ruiz Alonso, 2002: 122.

19 Archivo Histórico Nacional-Causa General (en adelante AHN-CG), 1049, exp. 1, f. 20 y 270, que contienen las declaraciones de Ángel Delgado Saavedra, capitán de la Guardia Civil y del cabo del puesto de Escalona, de 20.05 y 5.11.1942, respectivamente. Testimonios conservadores, en la crónica de 9 de marzo de las galeradas censuradas de *El Debate*, en ASV, Nunz. Madrid, 925.

Lo de Escalona alcanzó gran proyección nacional. Los medios socialistas denunciaron que había sido una agresión fascista y atribuyeron dos de las muertes a los pistoleros derechistas. No obstante, el juez instructor lo abordó como un choque entre los socialistas y la Guardia Civil, por lo que procesó a los izquierdistas y ordenó la liberación de los derechistas detenidos en un primer momento. Esto complicó todavía más la situación para el gobernador, al que, como a otros poncios en ese momento, todos miraban para que impidiera la acción de unos tribunales y una fuerza pública acusados de complicidad con la reacción. Los comunistas, visiblemente indignados, acusaron al diputado derechista de la provincia “Giménez Cabezado” de ser “el organizador del salvaje crimen”²⁰. Presionado, Costales ordenó que se volviera a encarcelar a los derechistas. También debió de tomar nota de la asociación que la izquierda obrera hacía entre la fuerza pública y la derecha. El órgano oficial de la FNTT se lo dejó claro: lo que estaba ocurriendo en los pueblos de Toledo, empezando por Escalona, es que “los profesionales del orden público” estaban al servicio de la “burguesía terrateniente”. Los guardias civiles “se echan el fusil a la cara o preparan las esposas en cuanto divisan un carné sindical o escuchan las notas de *La Internacional*”²¹.

Lo ocurrido en Escalona, inseparable del mar de fondo de la cuestión agraria y de la reacción de los patronos y los pequeños labradores derechistas después de dos años de control social conservador, se produjo en el contexto de la movilización promovida por los socialistas en pro de la anulación de las elecciones en la provincia, como reconoció semanas más tarde la propia prensa caballerista²². De hecho, ese mismo día hubo concentraciones en otros pueblos de Toledo y en la capital. Aunque la mayoría trascurrieron pacíficamente, en algunos casos también hubo tensión y choques violentos, como en La Puebla de Montalbán, con varios heridos. Peor fue lo ocurrido en La Puebla de Almoradiel, donde al asesinato del jefe local de Falange provocó una respuesta visceral de los derechistas, llegando estos a asaltar la casa del alcalde socialista; tras diversos tiroteos, hubo dos falangistas más muertos y varios heridos. Además, en Toledo capital, la tarde del día 8, cuando un cabo de la guardia de Asalto intervino para proteger a un falangista en un choque con contrarios, causó un muerto entre los izquierdistas al hacer uso de su arma. Horas antes se había celebrado una manifestación para pedir la anulación de las elecciones²³.

El gobernador Costales sobrevivió a la conflictividad de esa primera semana de marzo. A diferencia de otros gobernadores como los de Granada, Albacete, Logroño o Murcia, cesados ese mismo mes, pareció resistir bien a la compleja gestión del orden público y no perdió la confianza del ministro de la Gobernación. Sin embargo, tres meses más tarde, ya en la segunda semana de junio, cuando parecía que Toledo había quedado al margen de las renovaciones de gobernadores realizadas en mayo por el nuevo Gobierno presidido por Santiago Casares Quiroga –formado después del ascenso de Azaña a la presidencia de la República a mediados de ese mismo mes–, Costales fue relevado por un correligionario de IR²⁴.

20 *Mundo Obrero*, 11-3-1936. Información sobre la instrucción judicial, en *Claridad*, 20-4-1936.

21 Editorial, en *El Obrero de la Tierra*, 28-3-1936.

22 *Claridad*, 20-4-1936.

23 CDMH, PS-Madrid, 1536; AHN-CG, 1049, exp. 1, f. 479; ASV, Nunz. Madrid, 925; DSC, núm. 17, 15-4-1936, 329; *Mundo Obrero*, 10 y 11-3-1936; *Diario de Burgos*, 9-3-1936; *Diario de Córdoba*, 10-3-1936; *Diario de Pontevedra*, 9-3-1936; *La Vanguardia*, 10-3-1936; *La Gaceta del Norte*, 10-3-1936; Ruiz Alonso, 2002: 122; Rivas, 1976: 120; Blázquez Miguel, 2009: 647.

24 Hubo 27 cambios de titulares de los gobiernos civiles durante la presidencia de Casares. Cálculo propio realizado a partir de Serrallonga, 2007: anexo.

3. UN NUEVO GOBERNADOR Y UNA FRACTURA INSALVABLE

El día 2 de junio unos cadetes de la Academia de Infantería colisionaron con un joven izquierdista en Toledo capital. Presionado por la denuncia pública de la Casa del Pueblo, el gobernador Costales intentó alejar a los soldados, conminando a los jefes de la Academia a que adelantaran las prácticas que regularmente se hacían fuera de la ciudad. La derecha radical, por boca del diputado Calvo Sotelo, aprovechó el suceso para denunciar en el parlamento que el Gobierno había humillado a los militares²⁵.

Ese fue el momento elegido por el Gobierno para sustituir a Costales y poner en su lugar a Manuel María González López, también de IR y amigo del presidente Casares²⁶. Su nombramiento puede resultar chocante porque venía de ocupar el gobierno civil de Albacete, donde acababa de producirse un choque trágico entre campesinos de Yeste y la guardia civil, con decenas de heridos y varios muertos. Aunque varios paisanos habían agredido a los guardias y provocado víctimas entre estos, lo más grave ocurrió después, cuando la Benemérita se tomó la justicia por su mano y se extralimitó con consecuencias fatales²⁷. El gobernador cayó, pero parece que el Ejecutivo no lo consideró responsable de lo sucedido. De hecho, podía tener motivos para recompensarlo porque había sido bastante más fiel a sus órdenes y disciplinado en el control del orden público que otros gobernadores²⁸.

Por más que tuviera el apoyo de la izquierda gubernamental, González López ya se había ganado fama de duro entre las fuerzas obreras. En Albacete no había dudado en cerrar alguna Casa del Pueblo acusando a sus dirigentes de coacciones sobre los paisanos que no secundaban las huelgas²⁹. Eso y los sucesos de Yeste explican que a su llegada a Toledo no fuera bien recibido por los socialistas. No tardaron en hacerse explícitas sus diferencias con los dirigentes provinciales de la FNTT. Varias semanas después de su llegada, el secretario provincial de esta última, Orencio Labrador, se refirió a él como “el inconsciente personaje que rige la provincia”. Aseguró que González López les había reconocido en privado que había ido para “combatir el marxismo”, lo que resultaba intolerable. De hecho, ellos lo consideraban un gobernador al servicio de la CEDA y daban crédito a los rumores que le atribuían “actividades subversivas en la provincia”³⁰.

Así las cosas, la FNTT toledana empezó a preparar una campaña para que el caso de González López se convirtiera en un “problema nacional”, como reconoció el propio Labrador. A finales de junio se intentó celebrar en Toledo capital una asamblea de las fuerzas de la izquierda obrera, a fin de organizar la defensa contra las “continuas provocaciones de los elementos de la CEDA y del fascio”, a los que se consideraba “envalentonados por la protección” del “fatídico gobernador de Yeste”. Significativamente, González López la prohibió³¹. Acto seguido la prensa nacional del socialismo caballerista y de los comunistas se hizo eco y el choque entre los socialistas toledanos y el gobernador ganó protagonismo en la política nacional.

Los socialistas acusaron a González López de proteger los intereses de los propietarios derechistas, dando órdenes a la Guardia Civil de que no obedecieran a los alcaldes y

25 Sigo la versión de Ruiz Alonso, 2002: 200-201.

26 *El Castellano*, 15 y 16-6-1936; *BOPT*, núm. 144, 16-6-1936.

27 Requena Gallego, 1983; Sepúlveda Losa, 2006.

28 Es elocuente la intervención del ministro Juan Moles en las Cortes, *DSC*, 5-6-1936, 1195-1196.

29 CDMH, PS-Madrid, 2612/4550.

30 *Claridad*, 11-7-1936, con un titular significativo: “El gobernador de Toledo se apropia la consigna de la Ceda”.

31 *Claridad*, 29-6-1936 y *Mundo Obrero*, 29-6-1936.

desarmando a los guardias municipales y a los serenos. Sin embargo, el gobernador tenía, como se verá, una visión bastante diferente de lo que estaba pasando. Se enfrentó a los dirigentes socialistas regionales cuando estos movilizaron a sus alcaldes para iniciar una campaña contra él, pero no pudo impedir que una caravana formada por delegados locales de la FNTT y regidores afines se desplazara a Madrid. Significativamente, cuando estos se presentaron a las puertas del Ministerio no los recibió Juan Moles, el titular de la Gobernación, sino su subsecretario. Eso sí, los dirigentes del sindicalismo agrario toledano pudieron leer un manifiesto en el Congreso de los Diputados, con el apoyo del diputado socialista Luis Rupilanchas y el comunista Cayetano Bolívar, en el que criticaban con dureza al gobernador de Toledo y exigían su destitución. Ese día, el caballerista *Claridad* publicó un titular elocuente: “El gobernador de Yeste no debe continuar ni un día más”³².

Sin embargo, Casares no tenía intención de cesar a González López y no cedió. Es significativo que un día después el ejemplar de *Mundo Obrero*, el órgano principal de la prensa comunista, que incluía un gran titular en la portada a propósito de la caravana procedente de Toledo, fuera censurado en nada menos que la mitad de todas sus columnas centrales³³. Así las cosas, la campaña de presión de la FNTT continuó. El consejo de su secretariado toledano se reunió la segunda semana de julio para tomar acuerdos ante la “persecución intolerable” del gobernador³⁴. La tensión no hizo sino crecer en los días previos al golpe de Estado. De hecho, el día 14 se anunció una huelga general campesina de 24 horas en la provincia, en protesta por la actuación del gobernador, al que acusaban de clausurar casas del pueblo, ordenar a los guardias que cachearan y hostigaran a los trabajadores sindicados mientras protegían a los esquiroleros y los patronos³⁵. La huelga, como Labrador había reconocido días antes, era un arma para forzar al Gobierno a que lo destituyera³⁶. Y tres días más tarde el Secretario Nacional de la FNTT, Ricardo Zabalba, dirigía una carta al presidente Casares reproduciendo una amplia lista de cargos contra González López. Su “incalificable conducta” requería de una decisión urgente del Gobierno cesándolo. Ellos y “los campesinos de Toledo” seguían “al lado del gobierno del Frente Popular y dispuestos a ayudarlo”, pero no comprendían

qué poderosa razón puede aconsejar el mantenimiento al frente de una provincia como Toledo a un hombre que se está portando en la práctica como un agente de la reacción, y cuya gestión acabará fatalmente –si se siguen desoyendo nuestras advertencias– en una tragedia mucho mayor que la que ensombrece a este hombre para siempre desde los tristes sucesos de Yeste³⁷.

Los comunistas tenían claro que González López era un “enemigo del Frente Popular” y que al ministro Moles “le consta que ha sembrado el terror y la persecución entre las masas populares de la provincia”. Es más, le advirtieron de que si no se había producido otro Yeste en Toledo era por la serenidad de las izquierdas³⁸. Sin embargo, esto soslayaba que el Gobierno había enviado recientemente órdenes muy severas a los gobernadores para impedir las huelgas ilegales y atajar las arbitrariedades amparadas por algunas

32 *Claridad*, 30-6-1936.

33 *Mundo Obrero*, 30-6-1936.

34 *Claridad*, 9-7-1936.

35 *Claridad*, 15-7-1936.

36 *Claridad*, 11-7-1936.

37 Carta de 17-7-1936, en FPI: PSOE-CE, 72-11, pp. 42-45. Íntegra, en Ruiz Alonso, 2002: 751-754.

38 *Mundo Obrero*, 7-7-1936.

autoridades locales³⁹. En esos términos, González López no podía ser, a los ojos de Moles, un gobernador díscolo, sino al contrario. Prueba de esto es que, en plena ofensiva para derribarlo, lejos de sentirse desamparado por Madrid, emitió una circular tajante contra algunos alcaldes y dirigentes socialistas. Aunque no los citara expresamente, se refería a ellos cuando decía que aplicaría sanciones “severas” contra los cargos que con una actitud “poco digna” y “cobarde” permitieran o promovieran las instrucciones “de carácter subversivo” que, al parecer, estaban circulando entre “los Alcaldes y Sociedades obreras de esta provincia”, y en las que se incitaba “a declarar huelgas de carácter protestatario en los Municipios” atentando “notoriamente contra la ordenación legal del Régimen”⁴⁰.

Tanto la forma como el fondo de esa circular, que eran de una gravedad extrema, muestran el abismo que se había abierto entre el gobernador y los dirigentes de la izquierda obrera de Toledo. La relación entre la izquierda republicana y los socialistas estaba rompiéndose y el pacto del Frente Popular parecía haber pasado a mejor vida en la provincia. González López se atrevía incluso a señalar en un documento público y oficial que había dirigentes izquierdistas que se estaban “moviendo en las sombras”, para promover actividades que suponían un “ataque a los Poderes de la República”, advirtiendo de responsabilidades “criminales” a “las autoridades locales y organismos obreros” que los secundaran⁴¹.

No podemos saber si, caso de no haberse producido el golpe de Estado, el Gobierno, finalmente, habría cesado a González López, sacrificándolo por mor del necesario apoyo parlamentario de los socialistas. No obstante, hay indicios claros de que Moles, y en última instancia Casares, lo enviaron a Toledo para que atajara la tensión social y política en la provincia, aun a sabiendas de que esto implicaba un choque con la FNTT. Así lo apunta el hecho, ya comentado, de que el ministro no recibiera a los delegados que fueron a Madrid o que se censurara la cabecera principal de los comunistas. Pero también hay otra fuente que resulta muy reveladora. El propio gobernador elaboró un informe, dos semanas después de llegar a su destino, en el que se plasmaba una perspectiva totalmente diferente sobre la situación de la que reflejaba la citada carta de Zabalba a Casares.

El informe fue preparado para el ministro Moles. Es muy probable que se hiciera a petición de Madrid, tanto por la preocupación de la izquierda republicana gubernamental sobre la conflictividad en la provincia limítrofe, como por el convencimiento de que el anterior gobernador había ocultado algunos datos relevantes sobre el papel de los dirigentes obreros y delegados locales de la FNTT. González López recopiló información y el resultado fue un balance al que acompañaba una visión crítica en la que no había paños calientes ni nadie se libraba de la crítica. El comienzo era elocuente: “Si fuera a hacer una exposición detallada de los innumerables casos de desorden existentes en esta provincia, de mi mando, sería interminable el escrito”, advertía. Lo que venía a continuación era sólo una pintura impresionista de una realidad en la que “se encuentran la mayoría de los 206 pueblos de que se compone la provincia”⁴².

Lo primero era una panorámica de los equilibrios en “el orden político”. El gobernador consideraba la provincia de “un extremismo fatal”. Y esa era una clave del porqué de tanta

39 *La Vanguardia*, 13-6-1936; *La Voz de Asturias*, 14-6-1936.

40 Entrecomillados, en *BOPT*, núm. 168, 14-7-1936, pp. 1 y 2. La circular fue tuvo un eco amplio en varios medios conservadores regionales: *El Diario Palentino*, 16-7-1936 y *El Norte de Castilla*, 16-7-1936.

41 *Ibidem*.

42 Informe que el Sr. Gobernador de la Provincia de Toledo eleva al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación sobre el estado actual de la misma. Junio de 1936. En Archivo Diocesano de Toledo (en adelante ADT), Secretaría, 1936, doc. 52.

conflictividad: “Las fuerzas republicanas son escasísimas y solamente los elementos derechistas extremos y los partidarios de Largo Caballero y el Comunismo, componen las fuerzas políticas.” Como las derechas estaban en “franca mayoría” y habían arrasado por “un exceso de 50.000 votos” en las elecciones, las izquierdas habían desatado una ofensiva para que la masa obrera abandonara a las primeras. Para González López no había duda de que “las fuerzas extremistas”, aprovechando que se habían hecho con el control “de la mayoría de las Comisiones Gestoras municipales”, habían impuesto “una dictadura que es ejercida inflexiblemente por los Alcaldes (socialistas y comunistas casi en su totalidad) obligando a los obreros a afiliarse a sus organizaciones sindicales”⁴³.

Para el nuevo gobernador no se trataba sólo de la imposición de un monopolio sindical, sino que se estaba impidiendo adrede la siega de la cebada. Porque la gente de la FNTT estaba promoviendo conflictos de interpretación de las bases o enviando a los segadores con órdenes de no trabajar diariamente más de dos o tres horas, a fin de retrasar la siega y debilitar así a los patronos. Durante semanas las “sociedades obreras” habían sacado sus planes adelante por medios coactivos:

Para imperar de una manera absoluta en este plan dictatorial, las sociedades obreras tienen organizadas las milicias rojas, que durante tres meses han sembrado el terror en los pueblos, apaleando a los elementos contrarios en ideología, efectuando cacheos arbitrarios y ejerciendo unas funciones de Autoridad que no les competen en ninguna forma⁴⁴.

De ser cierto, el diagnóstico de González López era demoledor en cuanto a la responsabilidad de su antecesor en el cargo por haber consentido esa situación. Por eso él marcaba distancias asegurando que “desde hace una semana aproximadamente” y “merced a las órdenes emanadas de este Gobierno civil, y las recibidas por la Guardia Civil directamente desde ese Ministerio”, la situación descrita estaba “terminando de una manera radical”.

González López creía estar seguro del fondo del problema: “Debido sin duda a la persecución ominosa de que fueran víctimas en el anterior bienio, los elementos significados de izquierda” estaban “tomándose la justicia por su mano”. Es decir, la tempestad que atormentaba ahora a las derechas se la habían ganado a conciencia en los dos años previos. No obstante, desde la perspectiva de un republicano de izquierdas muy alejado del socialismo caballerista, el imperio de la ley debía prevalecer y a él lo que le parecía era que había que cortar de raíz con algo tan grave como que “el rencor y el odio se extiende por toda la provincia de manera alarmante”⁴⁵.

Sin duda, dados los términos del informe, no hay duda de que González López había ido a Toledo con el encargo expreso de Casares de revertir esa situación, para “evitar tal estado de cosas, a republicanizar la provincia, a hacer cumplir la Ley inexorablemente, a poner a todos (lo mismo a derechas que a izquierdas) dentro del orden y de la legalidad”. En ese mismo documento recogió “los casos más salientes”, diversas situaciones en los pueblos de Sonseca, El Carpio de Tajo, Almonacid, Casarrubios del Monte y Ajofrín. Pero uno que le parecía representativo y en el que se extendió era Quintanar de la Orden, donde:

Durante tres meses y por los motivos más fútiles se ha estado encarcelando a todo el que la Comisión Gestora (compuesta en su mayoría por socialistas y comunistas) tenía interés en ello. [...] Se impusieron alojamientos de obreros en número considerable. Imponen multas de manera arbitraria [...] Exigen condiciones de trabajo distintas a las

43 *Ibídem.*

44 *Ibídem.*

45 *Ibídem.*

legales y al no querer los patronos aceptarlas promueven (sic) huelgas para dilatar las faenas de recolección. Las milicias hacen instrucción al toque de tambor profiriendo insultos y cantares provocativos contra determinadas personas⁴⁶.

En resumen, la imagen de la provincia que González López transmitió al ministro Moles era la de una conflictividad provocada por los caballeristas y los comunistas y amparada en la arbitrariedad de muchas autoridades locales nombradas gubernativamente tras la victoria nacional del Frente Popular. El contraste con la opinión de los acusados era abismal. Precisamente a propósito de Quintanar, el día 13 *Claridad* se quejaba de que “el de Yeste ayuda a los fascistas” del lugar enviando un delegado antirrepublicano para inspeccionar el ayuntamiento y así poder cesar a la Gestora. Y dos días más tarde la misma cabecera veía censurados varios párrafos de una dura crítica contra González López –lo que, por otra parte, es otro indicio más de que el Gobierno respaldaba plenamente a este último–.

Pero nada más elocuente de la diferencia de diagnóstico entre los caballeristas y el gobernador, que el informe que acompañaba a la carta que el secretario nacional de la FNTT envió al presidente Casares el 17 de julio, apuntada más arriba. Allí, citando numerosos pueblos, se acusaba a González López de amenazas y detenciones arbitrarias de numerosos alcaldes, de clausurar casas del pueblo, de proteger a los esquirols que vulneraban las bases de trabajo, de ordenar a los guardias el cacheo de los obreros sin que se molestara a los caciques o de permitir que los fascistas agredieran a los obreros. No hay espacio para recoger más detalles, pero sirva de botón de muestra de ese contraste la principal de las denuncias que contenía esa carta:

El capitán de la guardia civil de Talavera ha sido nombrado delegado de orden público y delegado de Trabajo por el gobernador en todos los pueblos de su zona, y donde casi todos los patronos no han pagado los jornales a los obreros, tratando el citado capitán de malas formas a todos, especialmente a los alcaldes, a quienes amenaza con meterlos en la cárcel, haciéndoles responsables de todos los conflictos. Al decirles los alcaldes que se proponen cumplir la ley les amenaza de mala manera y les indica que él no tiene que ver nada con las bases de trabajo, sino con el Gobierno civil que es el que le da órdenes en este sentido. Nombra en los pueblos delegados a los comandantes de puesto, y donde no los hay a guardias civiles retirados o a individuos de esta especie, con atribuciones como Delegado de Trabajo, quitando autoridad a los alcaldes y haciendo que los obreros vayan a trabajar a la fuerza sin bases de trabajo ni respeto a los Registros de Colocación⁴⁷.

4. LA VIOLENCIA POLÍTICA: ALCANCE Y CARACTERÍSTICAS

Al objeto de comprender y contextualizar mejor el desafío al orden público que tuvieron que afrontar los dos gobernadores de Toledo durante la primavera de 1936, así como contrastar hasta qué punto el segundo de ellos, González López, exageraba o no en el extenso informe que se ha comentado más arriba, los datos precisos sobre las características y los protagonistas de la violencia política resultan un complemento tan indispensable como esclarecedor. Hasta ahora, el único balance de la violencia habida en esa provincia durante la primavera de 1936 apareció publicado como un breve apartado en la investigación de Ruiz Alonso (2002). Éste contabilizó “18 incidentes graves de violencia político-social”, con un total de 13 muertos y “una treintena de heridos graves”⁴⁸. No obstante, también se pueden encontrar datos sobre Toledo en los dos trabajos de ámbito nacional

46 *Ibíd.*

47 Carta citada más arriba: nota 36.

48 Ruiz Alonso, 2002: 197.

publicados después del anterior. El más completo sólo se refiere a víctimas mortales: en el recuento de González Calleja (2015) se computan 16 muertos, lo que representa un 4,17% de los 384 fallecidos que este autor recoge para toda España durante la primavera de 1936 –y un 0,032 en términos de muertos por cada mil habitantes, frente a una media nacional de 0,016–. En el caso de Blázquez Miguel (2009), una investigación menos fiable pero valiosa por el enorme acopio de fuentes hemerográficas, se aporta la cifra tanto de muertos como de heridos para Toledo: un total de 17 muertos y 57 heridos⁴⁹.

En esta investigación se han rastreado todos los episodios de violencia política en los que hubo víctimas graves. Se considera como tales no sólo a los muertos sino también a los heridos de gravedad, que lo fueron por armas de fuego o armas blancas. Se ha excluido, por tanto, los episodios con heridos leves, casi siempre contusos, resultado de otros enfrentamientos. Estos datos son fruto de una exhaustiva búsqueda en diversas fuentes primarias que ha permitido confirmar las víctimas mortales por más de un recurso en casi todos los casos. Suponen un progreso en el estado de la cuestión, y más concretamente en el caso de Toledo, porque, al incluir los heridos graves, se obtiene una estadística de la violencia más completa⁵⁰.

El resultado de esta investigación arroja un total de 94 víctimas producidas en 28 episodios violentos entre el 17 de febrero y el 17 de julio. De todas ellas 18 fallecieron y 76 resultaron con heridas de gravedad. Por lo tanto, respecto del estudio previo de Ruiz Alonso (2002) se observa una diferencia notable en el número de muertos (+5) –en línea con los dos trabajos nacionales citados– y más todavía en el de heridos graves (+46). Sólo en tres episodios hubo dos o más muertos, por lo que se puede asegurar que lo más habitual fueron las colisiones o agresiones con heridos graves y/o un muerto. Por otra parte, casi toda la violencia ocurrió en localidades rurales, registrándose en la capital 9 víctimas, de las cuales una falleció.

La distribución temporal, como muestra el gráfico I, pone de relieve una conflictividad más letal en los meses de marzo, abril y junio, es decir, durante el mandato de Vicente Costales. En esto podría haber algunas diferencias con otras provincias, a tenor de lo que sabemos por las investigaciones nacionales que se han realizado hasta la fecha. Así, los últimos días de febrero, tras el cambio de gobierno, habrían sido más calmados que en otras provincias; y lo mismo habría ocurrido con la semana posterior a la celebración del Primero de mayo.

49 González Calleja, 2015: 282; Blázquez Miguel, 2009: 716.

50 La base de datos y las estadísticas referidas en el texto y con las que se han elaborado los gráficos I y II y tablas I, II y III se apoyan en las siguientes fuentes primarias: AHN-CG, 1049, exp. 1; ASV, Nunz. Madrid, 925; CDMH, P-S Madrid, 1536, 2336, 2377 y 2612; DSC, 15.04 y 17-5-1936; *El Adelanto*; *Ahora*; *El Cantábrico*; *Claridad*; *El Debate*; *Diario de Córdoba*; *Diario de Burgos*; *Diario Palentino*; *Faro de Vigo*; *Heraldo de Zamora*; *La Gaceta del Norte*; *La Independencia* (Almería); *El Liberal* (Bilbao); *El Noticiero Universal*; *El Obrero de la Tierra*; *Las Provincias*; *El Pueblo Gallego*; *La Rioja*; *El Socialista*; *Mundo Obrero* y *La Vanguardia*. Además, para algunos episodios han sido útiles: Muñiz, 2009: 87 y 311; Rivas, 1976: 120 y 168; González Calleja, 2015: 400, 407, 410, 421 y 422; Blázquez Miguel, 2009: 647-649.

Gráfico 1. Víctimas mensuales totales en la provincia de Toledo

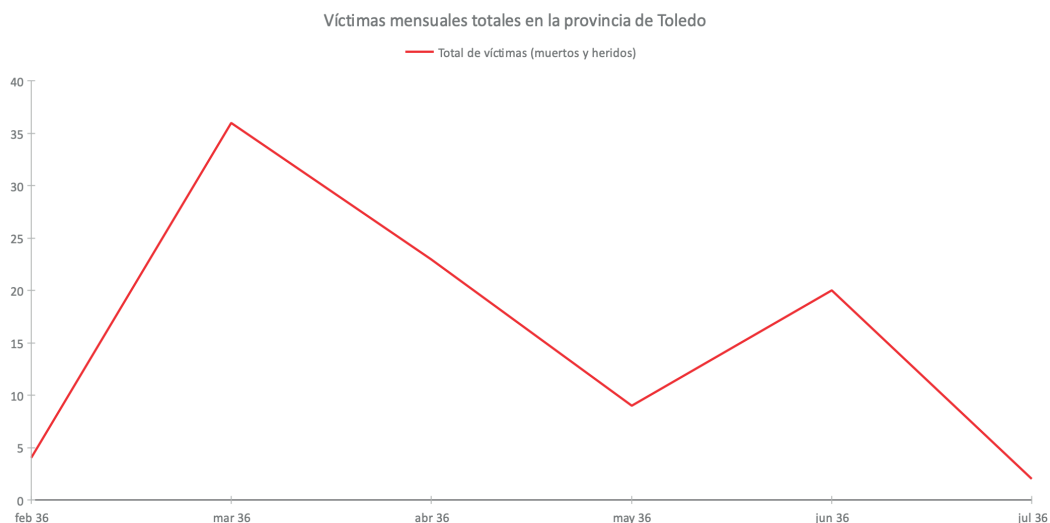
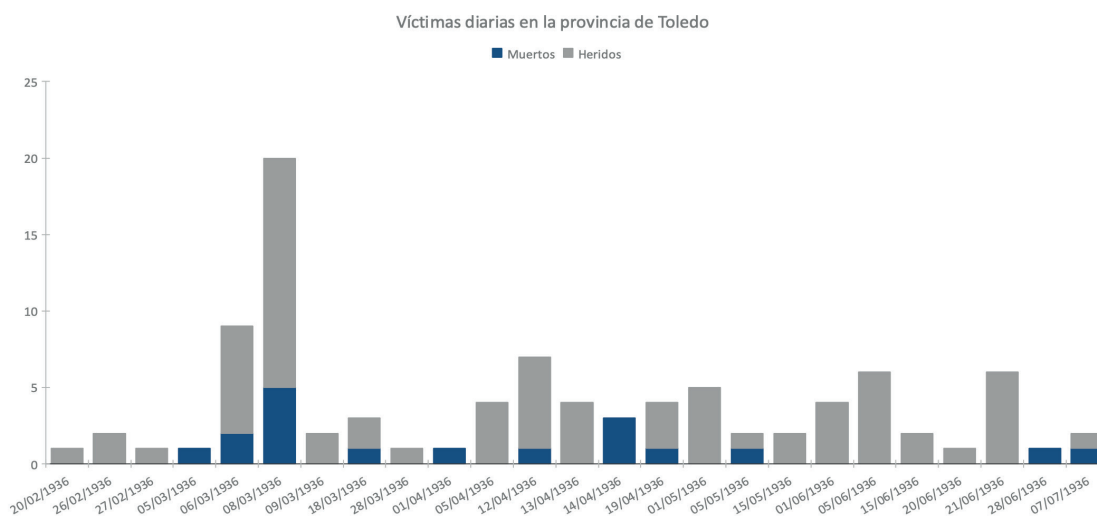


Gráfico 2. Víctimas diarias en la provincia de Toledo



Fuentes: véase nota núm. 49.

Por tipos de acciones, predominaron las colisiones y los tiroteos entre grupos ideológicos adversos –la mitad del total–, así como los atentados y las agresiones políticas –algo más de un tercio–. Esto es un claro indicador de las tensiones interpartidistas que habían estado alimentándose en los meses previos en algunas localidades y de la relativa facilidad con la que ciertas situaciones (manifestaciones, reuniones, protestas, etc.) pudieron desembocar en enfrentamientos armados. Esto, lógicamente, contribuyó a involucrar a la fuerza pública, si bien los datos muestran una relativamente baja participación de los agentes en la conflictividad de la provincia, a diferencia de lo que pudo ocurrir en otras demarcaciones. La Guardia Civil y la de Asalto intervinieron de forma activa solamente en 4 episodios. Esto podría haber sido resultado de la decisión del gobernador Costales de no movilizar a la Guardia Civil a la primera de cambio, confirmando lo apuntado por Ruiz Alonso (2002: 169). No obstante, sólo en esas 4 intervenciones se recogieron 5 muertos

(todos izquierdistas) y 21 heridos graves (tres de ellos agentes y resto izquierdistas), una cifra de víctimas proporcionalmente muy elevada.

Tabla 1. Tipos de acciones⁵¹

	Valores absolutos	Valores relativos (%)
Colisiones, reyertas y tiroteos	14	50
Atentados	5	18
Agresiones políticas	5	18
Choques con la fuerza pública	1	3,5
Asaltos a la propiedad	2	7
Cacheos ilegales	1	3,5

Fuentes: véase nota núm. 49

En cuanto a los actores participantes de la violencia, las tablas siguientes reflejan el reparto por adscripción partidista de las víctimas. Se ha podido identificar a 77 de las 94 totales, por lo que la muestra resulta significativa (Tabla I). Una mayoría amplia, el 66 por ciento, pertenecían a los grupos políticos del Frente Popular, siendo en su mayor parte víctimas socialistas. Esto sugiere que tanto los individuos de los grupos de oposición como los integrantes de fuerza pública fueron más eficaces en sus enfrentamientos con las izquierdas, así como que estas pagaron un precio muy alto por su movilización. Por otra parte, en el lado derechista, el peso de los falangistas entre las víctimas apunta a su protagonismo en las colisiones y agresiones contra los izquierdistas; algo similar a lo ocurrido en otras provincias como Santander o Murcia y pese a la determinación de las autoridades para desarmarlos e ilegalizarlos.

51 A diferencia de otras agresiones, los atentados fueron mínimamente planificados y/o deliberados.

Tabla 2. Víctimas identificadas

Víctimas derechistas identificadas	H⁵²	M
CEDA	2	0
Falangista	8	5
Sin determinar	5	3
Total	15	8
Víctimas izquierdistas identificadas	H	M
PSOE (incluye juventudes)	6	4
PCE	2	1
IR/UR	0	0
Sin determinar	34	4
Total	42	9
Otras víctimas	H	M
Guardia Civil	2	0
Guardia de Asalto	1	0
Otros	0	0
Total	3	0

Fuentes: véase nota núm. 49

Por último, las tablas II y III muestran el reparto por adscripción partidista de los agresores o victimarios y de los responsables del inicio de los episodios. Se observa que la segunda categoría no siempre coincidía con la primera, lo cual es muy relevante para una comprensión más compleja de la naturaleza de la violencia. Al incluir esa segunda categoría, algo que no se ha hecho en otros estudios sobre la violencia política –que sólo registran los victimarios–, se consigue una información muy relevante sobre la proactividad de cada grupo: permite identificar quién es el que carga con la responsabilidad de iniciar la violencia –tanto si es agresor como víctima–. Se ha podido identificar a esos iniciadores en 2 de cada 3 episodios: se observa una iniciativa repartida, si bien con una preponderancia de los simpatizantes del Frente Popular, que inician 6 de cada 10. Por consiguiente, tanto en términos de victimarios como de responsables del inicio, los resultados de esta investigación matizan la afirmación de que los causantes de los homicidios se repartían “casi a partes iguales” entre las categorías genéricas de izquierdas y derechas.⁵³

52 “H”: heridos graves. “M”: muertos.

53 Entrecomillado, en Ruiz Alonso, 2002: 198.

Tabla 3. Filiación de los agresores principales (victimarios). Episodios identificados: 24 sobre 28)

	Agresores
PSOE (incluye juventudes)	2
PCE	1
Sin determinar	8
Subtotal izquierdas	11
Falangista	1
Sin determinar	7
Subtotal derechas	8
Guardia de Asalto	1
Guardia Civil	1
Militares	2
Otros guardias	1

Fuentes: véase nota núm. 49

Tabla 4. Filiación de los responsables del inicio (Episodios identificados: 18 sobre 28)

	Agresores	Víctimas
PSOE	1	1
PCE	1	1
Sin determinar	6	1
Subtotal izquierdas	8	3
Falangista	1	0
Sin determinar	5	1
Subtotal derechas	6	1

Fuentes: véase nota núm. 49

5. CONCLUSIONES

La cifra de 94 víctimas graves o fallecidas durante los cinco meses de la primavera en Toledo significó un 0,19 por cada mil habitantes. Supuso más del doble de la media nacional, que estuvo en torno al 0,09 por mil, y se situó en cotas muy parecidas a las de provincias tan tensionadas como Madrid, Oviedo o Valladolid⁵⁴. Se confirma así una elevada

⁵⁴ Se trata de una aproximación porque los porcentajes se han calculado utilizando las cifras nacionales y provinciales de Blázquez Miguel, 2009, que no son del todo fiables. No se puede comparar con los porcentajes provinciales que recoge González Calleja, 2015 porque éste sólo computa muertos.

conflictividad en Toledo; más teniendo en cuenta que esa cifra pudo ser sólo la punta del iceberg, dado que únicamente recoge los episodios con víctimas graves y deja de lado decenas de colisiones en las que sólo hubo contusionados o heridos leves. La referencia a “innumerables casos de desorden” en el citado informe del gobernador González López, un documento oficial y reservado, ajeno a la propaganda, es muy elocuente.

El relevo de Costales, el primer gobernador, hay que enmarcarlo tanto en una gestión negligente como en un probable cambio de la política de Gobernación a partir de la segunda semana de junio. El Gobierno de la izquierda republicana seguía maniatado por el imprescindible apoyo parlamentario de los socialistas, pero empezaba a emitir señales internas de hartazgo por la persistencia de la violencia política en algunas provincias y por el protagonismo en la misma de la izquierda obrera. Este artículo ha revelado algunos datos destacados para comprender ese cambio al mes de la llegada de Casares Quiroga a la presidencia del Consejo. Sin duda, González López fue enviado a Toledo a sabiendas de que era un republicano rechazado por los socialistas locales. Se ha dicho que fue “un gobernador a la vieja usanza”, que veló por un “orden adecuado a las clases propietarias”⁵⁵. Pero eso se basa solamente en la versión que dieron los dirigentes de la FNTT y los caballeristas. El Gobierno conoció con todo detalle la elevada conflictividad de Toledo y respaldó a González López. Difícilmente se puede decir que Casares y Moles no entendieran las consecuencias de enviar al “gobernador de Yeste” a una provincia donde los caballeristas y los comunistas, bien organizados y movilizados, estaban dispuestos a torpedear toda política gubernativa que no diera respuesta a sus exigencias.

El contraste entre la perspectiva de la conflictividad que ofrecían el informe de González López de finales de junio y la carta dirigida al presidente Casares por la agrupación provincial de la FNTT no pudo ser más elocuente. No es que el gobernador adoptara un punto de vista reaccionario, pues admitió que los abusos de las derechas en el bienio anterior eran una causa latente del radicalismo de la primavera. La perspectiva en la que descansaba la política del gobernador evidenciaba algo muy relevante para el estudio de la primavera: el problema de la violencia política y la conflictividad laboral en el ámbito agrícola estaba rompiendo el Frente Popular, por más que el Gobierno y la izquierda republicana no estuvieran dispuestos a admitirlo en público. No eran las derechas antirrepublicanas sino el propio departamento de Moles el que pareció estar en desacuerdo con las denuncias de los delegados y alcaldes socialistas toledanos que se plantaron en Madrid para pedir la cabeza de González López.

El caso de Toledo pone de manifiesto algo que algunas historias generales de la primavera de 1936 no han advertido y que todavía está por analizar a fondo en varias provincias: avanzado el mes de junio una parte significativa de la izquierda republicana parecía estar moviéndose hacia posiciones de defensa del orden público que le enfrentaban abiertamente con buena parte del socialismo. En ese sentido, el respaldo firme del presidente Casares a González López, aun a sabiendas de la campaña de oposición de la FNTT, sugiere que su Gobierno podía estar empezando a rectificar parcialmente la política gubernativa seguida desde marzo, por más que su discurso oficial atribuyera los desórdenes a las provocaciones fascistas. No es que afirmara en público acusaciones tan explícitas contra “las fuerzas extremistas” de izquierdas como las que contenía el informe de González López, pero el caso de Toledo muestra que, en instrucciones privadas y con la vista puesta en la disminución de la conflictividad, el republicanismo gubernamental caminaba hacia posiciones mucho más críticas con algunos sectores de la izquierda obrera de lo que podía parecer.

55 Ruiz Alonso, 2002: 146.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ TARDÍO, M. y VILLA GARCÍA, R. (2013): “El impacto de la violencia anticlerical en la primavera de 1936 y la respuesta de las autoridades”, *Hispania Sacra*, 65/132, 683-764.
- (2017): *1936. Fraude y violencia en las elecciones del Frente Popular*, Madrid, Espasa.
- BALLBÉ, M. (1983): *Orden público y militarismo en la España constitucional (1812-1983)*, Madrid, Alianza.
- BLÁZQUEZ MIGUEL, J. (2009): *España turbulenta. Alteraciones, violencia y sangre durante la II República*, Madrid, Fragma.
- CARMONA OBRERO, F.J. (2009): *El orden público en Sevilla durante la II República (1931-1936)*, Tesis Doctoral, Sevilla, Universidad.
- COBO ROMERO, F. (2007): *Por la Reforma Agraria hacia la Revolución. El sindicalismo agrario socialista durante la II República y la Guerra Civil (1930-1939)*, Granada, Universidad.
- CUEVA MERINO, J. y MONTERO, F. (eds.) (2009): *Laicismo y catolicismo. El conflicto político-religioso en la Segunda República*, Alcalá de Henares, Universidad.
- DEL REY, F. (2008): *Paisanos en lucha. Exclusión política y violencia en la Segunda República española*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- DIONISIO, M.A. (2011): *Isidro Gomá ante la Dictadura y la República*, Toledo, Instituto Teológico San Ildefonso.
- (2014): *El clero toledano en la Primavera Trágica de 1936*, Toledo, Instituto Teológico San Ildefonso.
- GONZÁLEZ CALLEJA, E. (2015): *Cifras cruentas. Las víctimas mortales de la violencia sociopolítica en la Segunda República española*, Granada, Comares.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, A. (2018): *Anticlericalismo, secularización y recatolización. La cuestión religiosa en la Segunda República y la guerra civil (1931-1939)* (Tesis doctoral).
- JIMÉNEZ DE LA CRUZ, A. (2019): *Escuela y religión en la Segunda República (Toledo, 1931-1936)*, Toledo, Covarrubias.
- MACARRO, J.M. (1995): “Sindicalismo y política”, *Ayer*, 20, 141-172.
- (2000): *Socialismo, República y Revolución en Andalucía (1931-1936)*, Sevilla, Universidad.
- MALEFAKIS, E. (1982): *Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX*, Barcelona, Ariel.
- MUÑIZ, A. (2009): *Días de horca y cuchillo. Diario, 16 de febrero-15 de julio de 1936*, Sevilla, Espuela de Plata.
- REQUENA GALLEGU, M. (1983): *Los sucesos de Yeste (mayo 1936)*, Albacete, Instituto de Estudios.
- RIESCO, S. (2010): “La aceleración de la reforma agraria durante el Frente Popular», en M. Ballarín y J.L. Ledesma (coords.), *La República del Frente Popular: reformas, conflictos y conspiraciones*, Zaragoza, Fundación Rey del Corral, 83-96.
- RIVAS, F. (1976): *El Frente Popular (antecedentes de un alzamiento)*, Madrid, San Martín.
- RUIZALONSO, J. M. (2002): *Toledo escindida. La guerra civil en el sur del Tajo: los procesos políticos (1936-1939)* (Tesis doctoral).
- (2004): *La Guerra Civil en la provincia de Toledo. Utopía, conflicto y poder en el Sur del Tajo (1936-1939)*, Ciudad Real, Almud.
- SEPÚLVEDA ROSA, R.M. (2006): “La primavera conflictiva de 1936 en Albacete”, *Pasado y Memoria*, 2, 221-240.
- SERRALLONGA, J. (2007): “El aparato provincial durante la Segunda República. Los gobernadores civiles, 1931-1939”, *Hispania Nova*, 7, s/p [edición en línea].